

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA "LA VERDAD"
San Eugenio
Nuestro corresponsal telegráfico y
representante de "El Derecho" en Monte-
video es el Señor Jacinto Naldini.

Director y Redactor

Nicolás Sánchez

EL DERECHO

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes 0.80
Por un año (adelantado) . . . \$ 8.00
Número atrasado 0.50

Nuestro corresponsal para avisos y pa-
blicaciones en la R. Argentina lo es el Sr.
Don Adolfo V. Gomez que habita en la ca-
lle Alsina núm. 670 Buenos Aires

REGENTE

Andrés R. Machado

AÑO II

SAN EUGENIO—JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1897

NUM 157

ADVERTENCIA

Se reciben avisos y solicitudes has-
ta las 12 a.m. los días martes y vier-
tes.

Toda publicación deberá ser paga-
da anticipadamente con arreglo a la
tarifa del Establecimiento.

En la Sección remitidos se dará ca-
lida gratis, a los escritos de interés
público.

La correspondencia a nombre de
Director.

GREGORIO L. RODRIGUEZ

ABOGADO

Estudio y dirección de cuestiones
judiciales para ante los tribunales de
la República.

18 de Julio 69—Montevideo

MANUEL ALLENDE

CONSIGNATARIO Y COMISIONISTA

Se encarga de toda clase de
operaciones comerciales.

Escritorio: Rincón 216 Montevideo

VALENTIN CASTILLA

PROCURADOR

CORREDOR Y REMATADOR

Calle Cuareim 163

SALTO

EL DERECHO

San Eugenio Noviembre 18 de 1897

Actualidad Política

No parece sino que corriesen vientos
de ironda, allá por la Capital de la Re-
pública, centro de las grandes opera-
ciones políticas, convergentes a la so-
lución del problema de Marzo, que ca-
da día aparece más intrincado.

No hace mucho, decíamos, que para
consolidar la paz y hacerla verdadera-
mente fecunda en reparaciones des-
de ya era indispensable que la mayoría
del Cuerpo Legislativo diese una prue-
ba de acendrado amor patrio, a la vez
que de alta política, proclamando de
inmediato una candidatura que satisfi-
ciese las aspiraciones legítimas de la
inmensa mayoría del País.

El Cuerpo Legislativo, a pesar de sus
bellas promesas consignadas en docu-
mento público reciente, ha dilata-
do más de lo que convenia, esa proclamación,
cual si nos hallásemos en circunstan-
cias normales; pero hay que convenir
también, en que los directores de la opi-
nión, no han estado más acertados, pa-
ra llegar a un avenimiento indispensa-
ble en tan delicadas circunstancias.

Terminada la revolución con pacto de
paz, del cual se asociara con anticipa-
ción el Cuerpo Legislativo, en inmensa
mayoría, con declaraciones francas y
explicitas, que merecieron general
aplausos, volando por aclamación ese
mismo pacto en el recinto de las leyes,
convenía a una elevada política de con-
cordia y de sincera evolución, conser-
var y aumentar, si era posible, esa ten-

dencia evolucionista de uno de los altos
Poderes del Estado, olvidándose de sus
vicios de origen y conformándose con
la legalidad convencional que impli-
citamente se le ha reconocido, al verificar
se las tratativas de pacificación con el
Presidente del Senado en ejercicio del
Poder Ejecutivo y someterlas luego a
la sanción legislativa.

Todos los hombres que piensen y dis-
curran con serena reflexión, concluirán
por persuadirse de que no hay nada
más impolítico que detenerse a discutir
el origen de ese Poder Legislativo, a
raíz de una pacificación en tal forma
verificada, y concluir por la amenaza
de derrocarlo por medio de asonadas
populares, pretendiendo arrancarle con
imposiciones lo que debía ser fruto de
voluntades libérrimas y de espíritus re-
flexivos, inclinados por la fuerza del ra-
ciocinio y de la inspiración patriótica,
a una solución de carácter nacional, co-
mo solemnemente lo prometiera ante el
País aquel alto Cuerpo.

Celebrar la paz con el Poder Ejecuti-
vo, tanto más estrechamente vinculado
al Legislativo, cuanto que el Presi-
dente de éste es el que ejerce accidental-
mente el otro Poder, en virtud de ex-
traordinarios acontecimientos y por
mandato constitucional—y a raíz de esa
paz amenazar con el derrocamiento de
las Cámaras, sobretexto de su viciado
origen y por no acceder de inmediato a
la proclamación que se le exigía bajo
tales amenazas, es un verdadero contra-
sentido, inconcebible en ilustrados cri-
terios, si no aceptásemos el influjo de
las pasiones como germen de los más
graves errores, que tan caros suelen
costarnos.

Guardémonos de hacer la defensa del
Cuerpo Legislativo, así como de preten-
der sanear los diplomas que lo han sido
discernidos, como y por quien todos sa-
bemos; pero partamos de la premisa
indubitable, de que al hacer la paz se
ha transado con el, como con los demás
Poderes de él derivados, *quiera que no*,
y con él hay que dar solución al magno
problema de Marzo, si el pacto de paz
ha de ser cumplido sinceramente por
ambas partes.

Y si esta premisa es innegable, ¿cómo
es posible pretender que la paz obteni-
da por medio de un Tratado en que se
hacen las partes, mutuas concesiones,
se consolide con el derrocamiento de
una de esas partes mismas, ó sea con el
triunfo absoluto de otra?

Celebrar pactos y proclamar radica-
lismos, es algo que no cabe dentro de
los límites del humano raciocinio, libre
de vertugos y de apasionamientos.

La consecuencia, es lógica: bajo la
presión de amenazas tales, yo no oedo,
dice el Cuerpo Legislativo, por que la
dignidad del Poder que ejerzo me lo pro-
hibe.

Y los ánimos y las voluntades quede-
bian acercarse y mancomunarse para
buscar la solución ansiada, se enconan
y se toman de contrapunto.

La paz así, se vuelve ficticia; las pa-
siones se agitan y chocan de nuevo
unas con otras, y el País sigue gimen-
do entre temores y desconfianzas.

Los egoísmos partidistas y persona-
les un tanto aplacados en el seno del
Cuerpo Legislativo, renacen, los direc-
tores de la opinión no eligen los mejo-
res medios para combatir aquellos en
época de evolución, que pretenden sea
de efectos revolucionarios, y esto no es
posible.

¿Quien vencerá a quien? Deténganse
algun tanto las impacencias; ábrase pa-

so el sereno raciocinio, por entre el vol-
can de pasiones enardecidas de nuevo,
y evitaremos al País que salga a peñas
de una época aciaga, para entrar en
otra talvez peor, por culpa de todos.

REFORMAS ESCOLARES

Interesante conferencia
del Profesor Mantovani

Señores miembros de la autoridad
Escolar:

Señores y señoritas maestras, so-
ñores maestros, distinguidos oyentes

La piedra fundamental de otra re-
forma fecunda acaba de colocar la Es-
cuela Primaria del Uruguay.

Quiero unir mis energías todas pa-
ra contribuir modestamente a la erec-
ción de la obra que, levantándose firme
y segura sobre esa piedra, cam-
biará la faz de la enseñanza general
uruguaya y hará sentir las vibracio-
nes de ese cambio en todas las fuerzas
productoras de la vida nacional.

Es en estos solmnes momentos,
más que en ningún otro, que tenemos
el deber de contribuir todos a la obra
regeneradora; los orientales borrando
para siempre con filial ternura las pa-
sadas angustias de la patria; los ex-
tranjeros recordando que son deudo-
res de franca y noble hospitalidad q'
no se retribuye con avidez parasitaria,
pero sí con ese santo anhelo de ver
próspera y grande la tierra que han
regado con el sudor de su frente y q'
es la patria de sus hijos.

¡A la lucha, pues; pero a la lucha
fecunda del trabajo, a la lucha que
agiganta a los pueblos y los pone a la
vanguardia de la civilización!

Grandes y patrióticos esfuerzos ha
hecho la Escuela Primaria; positivos
y eficaces resultados ha obtenido ya,
pero no puedo ni debe detenerse en la
marcha para llegar a la marcha para
llegar a la reforma racional y cientí-
fica que la enseñanza moderna requie-
re.

Y llegaremos; porque la iniciativa
oficial ha colocado ya los indicadores
que conducirán resueltamente a la re-
forma; porque veo con placer que la
iniciativa privada no es refractaria al
movimiento; porque creo firmemente
en los triunfos de la ciencia y en la la-
bor inteligente y perseverante de la
nueva generación de maestros que
ocupará mañana nuestro puesto de
combate, y porque tengo la persuasión
profunda de que aquí, en la patria de
José Pedro Varela, el germen de los
nuevos principios y de los ideales lo-
vantados se convierten en árbol robus-
to para dar frutos de civilización y de
progreso.

Y digo eso, señores, sin mequino
espíritu de adulación; lo digo porque
en diez y ocho años de vida laboriosa
pasada en este suelo hospitalario ha-
alquirido esa convicción; lo digo por-
que vuelvo recién de mi viaje a Eu-
ropa después de haber vivido duran-
te seis meses muy cerca de la Escuela

Primaria y del maestro elemental;
sin boato oficial, casi, desapercibido,
sin dejar traslucir el móvil de mis vi-
sitas y de mis preguntas, para que la
verdad se me presentara en su más
franca realidad.

¡Oh! nuestras escuelas sudameri-
canas de enseñanza primaria son el
sol, la vida, la alegría, la salud y la
felicidad de la infancia en el presente
y en el porvenir!

Hayalla, como en todas partes, hon-
rosas excepciones; hay hombres que
levantan su vez para señalar los males
de la enseñanza popular; pero cla-
man en desierto: so palabara su pier-
te en el vacío y el esfingeno da un pa-
o ni se conmueve siquiera.

Aquí sentimos constantemente esa
necesidad perpetua de la ciencia, esto
es; sentimos la necesidad de llevar in-
novaciones al patrimonio intelectual
de la generación en que actuamos, y
seguimos nuestro destino, vamos re-
formando y evolucionando en el campo
de todas las actividades, porque se-
ñores, es destino de los hombres y de
los pueblos ser revolucionarios en la
juventud y conservadores en la ve-
jez.

En nombre de ese espíritu innova-
dor es que sigo en mi puesto de com-
bate y sin petulancia, sin vanagloria,
sin pretensión estulta cumplo mi deber
y mi destino, hoy más que ayer, por-
que no está muy lejos el mañana en
que dejaré mi puesto a los jóvenes q'
en las hileras de la escuela lo ocuparán
con más talento y sabor que yo, pe-
ro no con más vocación y amor.

Seame permitido, antes de entrar
en materia, invocar de los oyentes esa
tolerancia que crea la característica de
la cultura individual y social.

Alrededor del trabajo manual esco-
lar convergen hoy todas las miradas
de los países civilizados, y la Pedag-
ogía moderna no cesa de argumentar
sobre la necesidad de que la escuela
prepare para la vida y coloque al in-
dividuo en condiciones de poder lu-
char con dignidad y energía en medi-
de la actividad general.

Pero el menos reflexivo alcanza q'
mientras la Escuela se mantenga fir-
me en los viejos métodos y se empeñe
en alcanzar esa cultura aparatosa,
superficial y efictista; mientras no sa-
ga de eso eno-vante intelectualismo q'
a la vez que destruye ó atrofia las fa-
cultades intelectuales, genera ese on-
fatamiento tan perjudicial para el
progreso real y positivo de las socie-
dades; mientras no se esfuerce para
equilibrar la enseñanza instruyendo y
educando con poca proporción; mien-
tras no exista armonía en la acción
educadora del maestro y unida a un-
tre todas las materias de la enseñan-
za; mientras la Escuela no amolde su
funcionamiento a la naturaleza psico-
física de la infancia y no encuentre el
expediente didáctico que uniforme, in-
dividual y moral al individuo, la Es-

AGENTE DE EL DERECHO

Participamos a nuestros sus-
criptores, residentes en Santa
Rosa, que desde esta fecha que-
da nombrado agente de esta ho-
ja en esa Villa, el Señor Don
Mateo Rios, con quien se entien-
derán para el abono de suscrip-
ciones y demás.

San Eugenio, Setiembre 4
de 1897

EL DIRECTOR

cuola no preparará jamás para la vida
gastará inútilmente las orengías que
la juventud necesitará para la lucha y
no suministrará los elementos para el
progreso y felicidad de los pueblos y
para el engrandecimiento de las na-
ciones.

Yo no voy a afirmar que el trabajo
manual escolar sea la panacea contra
los males de la escuela empírica y dog-
mática, pero sí afirmo sin vacilacio-
nes, que es el elemento que dará más
unidad, determinará una dirección
más natural y proporcionará una ob-
jetivación más racional y más prácti-
ca a la enseñanza primaria. También
afirmo que el trabajo manual escolar
preparará la reforma social y econo-
mica por medio de la evolución; par-
ticipa, porque la escuela del porvenir
no limitará su acción a la enseñanza,
sino que contribuirá a la solución del
problema que actualmente pone en
lucha las diferentes capas sociales;
provocará el equilibrio entre los ele-
mentos antagónicos, dando a la socie-
dad individuos que respeten y amen
el trabajo bajo cualquier forma sa pre-
sente, y les enseñará a no considerarlo
como un castigo, sino como una
bendición divina que independiza al
hombre y lo hace capaz de elevarse
por sus propias fuerzas y contribuir
con su actividad a la felicidad común.

Afirmo también que el trabajo ma-
nual escolar modificará los caracteres
éticos del pueblo y, al talento, a la
inventiva genial y a la fantasía artís-
tica de la raza latina, unirá la pacien-
te laboriosidad, la perseverante emu-
lación y la reposada reflexión de la ra-
za germánica.

Ilustremos ordenadamente las afir-
maciones anteriores.

No necesitaré distraer por largo
tiempo la atención del distinguido au-
ditorio para demostrar la falta de uni-
dad y el caos existente aún en nues-
tros días entre las distintas didác-
vas que constituyen el conjunto y el
organismo de toda la enseñanza pri-
maria. La educación física es completa-
mente desvinculada y sin relación
alguna con la educación intelectual y
con la educación moral, y estas dos
están separadas entre sí de manera
en los programas y horarios escolares
se le consagran capítulos y momentos
especiales. El maestro, en atención a
la mecánica que hoy domina en la es-
cuela, tiene necesariamente que con-

agrar lo su tiempo y su actividad a la parte intelectual de la enseñanza, por lo que en un palabrerío sin objeto determinado, recargar la inteligencia de sus discípulos y dejar la educación física y la educación moral aparte. Esto que de ellas no ha de rendir cuentas al llegar al término de su labor anual. He aquí cómo el maestro mismo, con toda su intuición, con su vocación e inteligencia debe, a pesar suyo y contra las doctrinas y los principios que claramente ve en medio de la confusión caótica que lo rodea, seguir una marcha que lo violenta y lo contradice, porque no ve los resultados de sus esfuerzos y no le basta el tiempo para cumplir las labores de su elevada misión.

No está muy lejano el día que en nuestras escuelas se enseñaba la lectura separada de la escritura y de la nomenclatura. Cuando la reacción se produjo, nuestros maestros fueron los primeros en aceptarla porque fácilmente concibieron lo natural, lo lógico, lo racional y científico del procedimiento, y hoy, por lo que respecta a esta parte, seguimos con la debida unidad, de modo que cuando el educando ha aprendido a leer, sabe al mismo tiempo escribir y manifestar con cierta propiedad su pensamiento por medio de la palabra y de la escritura.

Otras innovaciones han encontrado, franca y lealmente, decidida aceptación de parte del personal docente uruguayo: entre ellas recordará la enseñanza de la Geometría, que empezó a enseñarse por un abstracto, el punto, y seguía un orden antipolítico, mientras que hoy la enseñanza de la Geometría ha venido a destruir el error, y el estudio de esta materia empieza por algo tangible y concreto, el sólido, y va paulatina y ordenadamente hacia el abstracto, hasta conseguir que el educando se dé cuenta de que la Geometría es una ciencia que tiene por base un supuesto.

Legará día también en que la ordenación lógica y el procedimiento pedagógico regirán en el estudio de la Historia, de la Geografía y de las demás materias que actualmente constituyen el programa de la enseñanza primaria, reconociendo que el orden científico de que un autor se ha servido al ocuparse de determinada materia, no es el orden didáctico que el maestro debe seguir para transmitir la a sus discípulos.

Señales los defectos que gobiernan en el estudio especial de las diferentes materias que se enseñan en la escuela primaria de Europa y América, manifestando, a la vez, que no es dable encontrar en todas partes el maestro que reúna las condiciones que honran y distinguen al magisterio oficial y privado del Uruguay.

Pasando de las particularidades a las generalidades de la enseñanza, debemos señalar esa falta de unidad, de línea racional y lógica que deben tener entre sí todas las materias del programa, para que sin esfuerzos, sin vacilaciones, sin preferencias infundadas y lúbricas, se armonicen y auxilien la educación física, la intelectual y la moral, para llegar al resultado apetecido, que es la enseñanza integral del individuo.

Es deber del propagandista no limitarse a señalar defectos que están

al alcance de todos, pero sí estudiar e indicar el remedio, el agente que ha de borrar esos defectos y ha de conducirnos al mejoramiento que anhelamos.

Al trabajo manual escolar incumben, entonces, reunir en placida armonía las materias del programa de estudios y obtener así que el alumno, a la vez que ejercita sus facultades físicas, instruya su mente y eduque su corazón. Un ejercicio escolar hecho aisladamente, en momentos calculados, que se suceden después de otro, que no tiene relación alguna con el anterior, no puede despertar las facultades del educando, promover sus intereses, socorrer su naturaleza y dejar en su espíritu esa impresión duradera que ha de sustituir con el tiempo a la memorística de que aún hoy se ve obligado a hacer uso el maestro por la falta absoluta de un control a la red de la cual pueda reunir todas las impresiones de sus discípulos.

Claro está que al llegar a este punto tendríamos que pedir auxilio a la psicología fisiológica de la infancia, pero esta conferencia tomaría proporciones que constituirían un abuso por mi parte de la benevolencia del lector, auditorio, y además creo que, dada la cultura de los que me escuchan, basta con señalar el tópico y continuar.

Reflexionando un poco quien no descubre cuántas materias pueden reunirse alrededor de un simple trabajo de papel, de un pliego cualquiera, un maestro hábil, inteligente y amoroso? Continuará

GACETILLA

¡ALERTA CIUDADANOS!

Diceo y aseguro que tres sujetos sin significación, andan con un documento recojiendo firmas—o más bien dicho—comprometiendo los inalienables derechos del ciudadano en pro de determinar la candidatura presidencial.

Ignoramos cual sea la candidatura que los tales *huespedes* pretenden levantar, pero sea la que fuere, damos la voz de alerta al pueblo productor y contribuyente de esta zona para que se prevenga contra toda tentativa al respecto.

Una vez por todas, debemos hacerle comprender a esos *quidams* originales en *factums* que el tiempo de las imposiciones y las engañifas se ha concluido.

Vosotros no desconocéis los buenos sentimientos que la Cámara Nacional hizo conocer cuando aprobó los tratados de Paz, en bien de la unión, concordia y progreso de la América uruguaya; pues espremos que esa Cámara, que representa al pueblo, y que es la única que puede nombrar Presidente de la República, se manifieste.

Tongamos fe y esperanza en Ella. ¡Cuidado vecinos de campaña! no os comprometáis a firmar ninguna cosa de lista sin consultar a los principales personas que aquí actúan en política.

¡Alerta todos! Posiblemente oíríamos espontáneamente, jamás nos dejemos imponer por nadie, ni por nadie que no sea

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN A RECORRER DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907 EN ADELANTE entre los Ferros-Carriños Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO				REGRESOS A MONTEVIDEO			
F. C. Central del Uruguay	Trenes rápidos	Salidas	Regresos	F. C. Central del Uruguay	Trenes rápidos	Salidas	Regresos
Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.	Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.
Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.	Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.
Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.	Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.
F. C. Midland del Uruguay	Trenes rápidos	Salidas	Regresos	F. C. Midland del Uruguay	Trenes rápidos	Salidas	Regresos
Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.	Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.
Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.	Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.
Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.	Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.
F. C. Noroeste del Uruguay	Trenes rápidos	Salidas	Regresos	F. C. Noroeste del Uruguay	Trenes rápidos	Salidas	Regresos
Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.	Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.
Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.	Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.
Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.	Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.
F. C. Norte del Uruguay	Trenes rápidos	Salidas	Regresos	F. C. Norte del Uruguay	Trenes rápidos	Salidas	Regresos
Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.	Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.
Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.	Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.
Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.	Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.
F. C. Brazil Grand Sud	Trenes rápidos	Salidas	Regresos	F. C. Brazil Grand Sud	Trenes rápidos	Salidas	Regresos
Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.	Montevideo	8.30 p. m.	10.30 p. m.	12.30 p. m.
Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.	Florida	8.45 p. m.	10.45 p. m.	12.45 p. m.
Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.	Rio Negro	9.00 p. m.	11.00 p. m.	1.00 p. m.

Para conocer los horarios y condiciones de los trenes, consulte el programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

El programa de horarios y condiciones de los trenes, que se reparte gratuitamente en las estaciones de ferrocarril.

EL PINTOR ADAN
Ofrece sus servicios profesionales
Especialidad en obra blanca
SAN EUGENIO

meró y perfeccion toda clase de trabajos del ramo.

En tarjetas hay para todos los gustos y bolsillos.

Para Yacaré

Ha seguido viaje para la 4.ª Sección, el agrimensor de número D. Juan Zamacoiz.

Su ida, tiene por objeto el mensurar un campo que los Señores Allon y de Boffil cedieron hace tiempo al Estado para establecer la Comisaría seccional.

ALMONEDA

Por disposición del Señor Juez L. Departamental de Artigas. Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se hace saber al público: que en los autos testamentarios de Don HILARIO CARREANI, se va a proceder a la venta en remate almoneda por el Alguacil asociado del Actuario de los siguientes bienes: Una chistera situada en el Ejido de la Villa de Santa Rosa, señalada con el N.º 156 lo por el marziano N.º 13 compuesta de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

San Eugenio, Noviembre 12 de 1907.

Do mandado del Sr. Juez L. Departamental de Artigas Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, dictado en los

JUDICIALES

Juzgado L. del Salto

Por disposición del Señor Juez L. Departamental de Artigas. Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se hace saber al público: que en los autos testamentarios de Don HILARIO CARREANI, se va a proceder a la venta en remate almoneda por el Alguacil asociado del Actuario de los siguientes bienes: Una chistera situada en el Ejido de la Villa de Santa Rosa, señalada con el N.º 156 lo por el marziano N.º 13 compuesta de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171

DEPENDENCIAS PUBLICAS

DEL DEPARTAMENTO
Gefatura P. y de Policia
Celo: Pablo Zulrategui
PLAZA PRINCIPAL

Juzgado Letrado

Departamental
Juez: Doctor Sr. Mendez del Marco
Actuario: Ambrosio S. Miranda.
San Eugenio.

Fiscalia Civil y Criminal
Fiscal: Dr. Dn Teodoro Sangui-
ot.
Calle Progreso San Eugenio.

Administracion de Rentas

CORREOS Y TELEGRAFOS
Administrador: José A. Mirabal.
Plaza Principal

Junta E. Administrativa

Presidente: Enrique Faget
Secretario: Silvio Garbarini
Calle Santa Rosa

Inspeccion de fronteras

Inspector: Arturo W. Matta
Oficial 1°. Carlos Servian
Calle Santa Rosa

Comisión é Inspeccion

Departamental de I. Primaria
Presidente: F. T. Leal
Inspector: Manuel Lúgaro
Calle Progreso

Juzgado de Paz

Juez: Eduardo Castagnet
SAN EUGENIO

AVISOS PROFESIONALES

Dr. CIRINO ALVES

ABOGADO
San Eugenio

Dr. PEDRO SANGUINET

Médico Cirujano de la facultad de
Paris.
Horas de consulta de 2 á 4 de la tar-
de.
San Eugenio

FLORENCIO VIDAL

ABOGADO

Y
AMARO F. RAMOS
PROCURADOR

Estudio Calle Progreso—Plaza Nueva
Se Encargan de la direccion de Asun-
tos Judiciales.
San Eugenio

LUIS DOMINGUEZ

PROCURADOR
San Eugenio

AMBROSIO S. MIRANLA

Escribano—Actuario
Hotel de Bastarrica—San Eugenio

JUAN ZAMACOST

Agrimenor de Número
Calle Santa Rosa San Eugenio

ARTURO W. MATTA

Traductor Público
del

Idioma Portugues
San Eugenio

RAFA SISTO

Comisiones, consignaciones y Des-
de Aduana.
Agencia de Loterias
Calle del Dr. Sier a.
San Eugenio



TIPOGRAFIA

DE

"EL DERECHO"

Esta casa se halla en condiciones de confec-
cionar esmeradamente y á precios reducidos
cualquier trabajo tipográfico que se le enco-
miende.

San Eugenio



HOTEL ORIENTAL
de

BASTARRICA Y MICHET

ESTE BIEN ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, OFRECE A LOS
VIAJEROS Y AL PÚBLICO UN ESMERADO SERVICIO EN LO
CONCERNIENTE AL RAMO DE HOTEL.

CALLE PROGRESO ESQ. A LIBERTAD SAN EUGENIO—

GRAN CASA COMERCIAL

Establecida en 1880
DE

EZEQUIEL CASTRO

COMPLETO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA ALMACEN
BAZAR, ZAPATERIA, TALABARTERIA, FERRETERIA PORCE-
LANAS Y CRISTALES.

ESTE ESTABLECIMIENTO POSÉE UN CONSTANTE Y VA-
RIADO SURTIDO EN LOS RAMOS INDICADOS, EL QUE OFRE-
CE A SU NUMEROSA CLIENTELA.

San Eugenio

DROGUERIA Y FARMACIA

de

JUACIN LAGUNILLA

LA MUCHA FAMA Y GRAN CLIENTELA QUE SIEMPRE HA
OBTENIDO ESTA FARMACIA, ES SUFICIENTE RECOMENDACION
PARA OFRECER AL PÚBLICO SUS DROGAS Y MEDICAMEN-
TOS EN GENERAL.

SE ATIENDE PEDIDOS A TODA HORA

—PLAZA PRINCIPAL—

—SAN EUGENIO—

GRAN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

DE

Lós Hijos De Antonio Leça

SURTIDO COMPLETO EN LOS TRES RAMOS DE TIENDA,
ALMACEN Y FERRETERIA.

PLAZA PRINCIPAL

CASA COMERCIAL

de

Isac Castro

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
DE ALMACEN TIENDA Y FE-
RRETERIA.

PRECIOS MODICOS:

Plaza Nueva San Eugenio

CASA COMERCIAL

DE

ALFONSO BIANCHI

La modicidad de precios y la bu-
na calidad de los articulos que est
casa expende, concuerne á los tr-
ramos de tienda, almacen y ferre-
teria—es suficiente recomendacion d
comercio

PLAZA NUEVA—SAN EUGENIO

CASA DE COMERCIO

DE

TOMÁS DARELLI

Especialidad en articulos de aln a
com tienda y ferreteria.

SAN EUGENIO

HOTEL UNION

DE

GRACIANA Y ARDOHAN

Esta casa se recomienda por su buen trato y servicio esmerado. Única en
sereim que ofrece mejores comodidades para alojamiento de familias.
Recibe pasajeros y pensionistas.

Precios sin rival

Cuarreim



Ferro-carril Norte de Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Hasta nueva orden, el horario de
los trenes regiran como siguen
Martes, Jueves y Sabados

SALIDA

San Eugenio	salida	A.M.
Tres Cruces	"	6.45
Cuaró	"	8.10
Isla de Sarandí	"	9.20
Isla de Cabellos, llegada	"	10.25
F. C. N. G. B.	"	11.30

Isla de Cabellos salida	P.M.
Salto	1.00
REGRESOS	5.10
F. C. N. O. U.	

Salto	salida	8.00
Isla de Cabellos	"	11.00
F. C. NORTE U.	"	

Isla de Cabellos	salida	1.15
Isla de Sarandí	"	2.20
Cuaró	"	3.30
Tres Cruces	"	4.33
San Eugenio	llegada	5.45

ALMACEN Y CIGARRERIA

La Bella Baldornesa

DE

DE LA FUENTE Y C.

Especialidad en articulos de alma-
cen, como ser: conservas, vinos, li-
cores, aceites, salchichones, aceituna-
dasas, etc. etc.

EN CIGARRERIA

Hay cigarrillos habanos de varias
clases y precios, desde lo. á 60 cen-
tinos uno.

Cigarrillos armados de las mejores
marcas.

Tabacos especiales de Cerrito.
Papel duc, jaramago, alquitran.

PRECIOS MODICOS
San Eugenio

BARATILLO DEL PUERTO

ALMACEN TIENDA Y
FERRETERIA

DE

Enrique Gonzalez

Calle Progreso esq. al Casino Ar-
gas.
San Eugenio

BARATILLO DEL PLATA

DE

MONTERO Y NARIO

EN ESTA ACREDITADACASA—
OR SU MODICIDAD EN LOS
RECIOS Y LA BUENA CALIDAD
DE SUS ARTICULOS—ENCON-
RARAN SIEMPRE LAS PERSON-
AS QUE SE DIGNEN VISITAR
A UN COMPLETO SURTIDO EN
LOS TRES RAMOS DE TIENDA,
ALMACEN Y FERRETERIA.

SAN EUGENIO

ALMACEN Y TIENDA

del "35"

DE

CARLOS TAVERA

Especialidad en articulos del ramo

Esta casa cuenta tambien con un pro-
prio salon dedicado al juego de Billar
Precios los más económicos.

CALLE PROGRESO San Eugenio

ALMACEN TIENDA Y FER-
TERIA

DE

Enrique Odiozoa y C

Especialidad en e rd

San Eugenio